



ACTA 991 20.12.2017

ACTA.- En Montevideo, el día veinte del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo la hora 15.15 en la Sala de Acuerdos se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Díaz; la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly Cerviño; el Director Dr. Fernando Saralegui Medeiros y la Secretaria General Dra. Blanca Scala; con la asistencia del Gerente General Cr. Fernando Garín, tratándose el siguiente Orden del Día: -----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- EE2017-67-001-001309- Ref.: Funciones ejercidas por la Sra. Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly durante la licencia reglamentaria de la Sra. Presidenta María Solange Moreira. **Se resuelve** disponer que durante la licencia relacionada, las funciones de Presidenta sean ejercidas por la Sra. Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly (R.de D.583/2017) -----

PUNTO 2.- EE2017-67-001-001308- Ref.: Adecuación de Créditos Presupuestales de la ANC a valores de Enero a Diciembre 2017. **Se resuelve** Autorizar la Adecuación de Créditos Presupuestales de la ANC a valores Enero- Diciembre de 2017, correspondientes al ejercicio 2017, y elevar los antecedentes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, oficiándose.(R.de D.584/2017) -----

PUNTO 3.- EE2017-67-001-001301- Ref.: Postulación del funcionario Sr. Aldo Félici, C. 10.288 al llamado publicado por la UPU para el cargo de “Supply Chain Coordinator”. **Se resuelve** Aprobar la postulación del funcionario Aldo Félici al llamado relacionado. (R.de D.585/2017) -----

PUNTO 4.- EE2017-67-001-001302- Ref.: observación de la Cra. Delegada a la Orden de Compra N°OC-2467-2017 por US\$ 17.569, correspondiente al servicio de consolidación de

envíos del exterior, prestado por la empresa TRANSEXRESS INC., correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2017. **Se resuelve** reiterar el gasto. (R.de D.586/2017) ----

PUNTO 5.- EE2017-67-001-001303- Ref.: observación de la Contadora Delegada del TC a la Orden de Compra N°OC-2430-2017 por \$ 43.973, correspondiente a los servicios de recolección de residuos en Casa Central y CDI, prestados por la empresa Retiro de Residuos Ltda., para el período noviembre-diciembre 2017. **Se resuelve** reiterar el gasto. (R.de D.587/2017) -----

PUNTO 6.- EE2017-67-001-001133- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Héctor Ayestarán, C. 6845, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 31 de enero de 2018. **Se resuelve** Aceptar la renuncia del funcionario Sr. Héctor Ayestarán, C. 6845 a su cargo de Oficial Postal, Escalafón S, Grado 5, a partir del 31 de enero de 2018, agradeciéndole los servicios prestados. (R.de D.588/2017) -----

PUNTO 7.- (R.de D.589/2017) -----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

SRA. SOLANGE MOREIRA
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

PUNTO 8.- EE2017-67-001-001273- Ref.: Clasificación de confidencialidad de información entregada por oferente ANCASUD S.A., en Licitación Pública N° 16/2017 cuyo objeto es “Arrendamiento de vehículos sin chofer para la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve** Clasificar como confidencial la información que fuera entregada en tal carácter por la empresa ANCASUD S.A. (R.de D.590/2017) -----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa, se cierra la sesión a las 16:50 horas; procediéndose a la lectura

y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo N° 761/013 de fecha 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia. -----

DRA. GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DR. FERNANDO SARALEGUI MEDEIROS
DIRECTOR

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL